

	ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA	ABS-FOR-18
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 13 de septiembre de 2023.

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PRQ-2023-038

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN QUE REALIZA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

ACLARACIÓN No. 02.

En atención a las solicitudes de información presentadas por algunos interesados en la contratación del asunto, hace las siguientes aclaraciones, las cuales deberán tenerse en cuenta para la elaboración y presentación de la oferta.

1. La firma el Grupo Empresarial PAB mediante correo electrónico de 12 de septiembre de 2023 manifiesta lo siguiente:

“Se comunica a la entidad, que después de realizar la respectiva solicitud de póliza matriz, donde se nos ha informado demoras en el trámite de la misma, GRUPO EMPRESARIAL PAB, ya que hasta el día de ayer 11 de septiembre del presente año nos hicieron observaciones, lo cual reinicia la solicitud de validación de póliza con las diferentes compañías del programa, dejando en tiempo de espera la aprobación, por lo anterior, se solicita cordialmente la extensión de plazo de cierre de la oferta, para lograr dar cumplimiento a favor de la pluralidad de oferentes y lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007.”

Respuesta: En atención a la necesidad del servicio por parte del contratante, no es viable realizar una prórroga en el cierre del presente proceso de contratación.

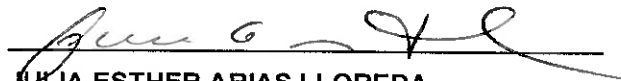
2. La firma UET SAS mediante correo electrónico de 13 de septiembre de 2023 manifiesta lo siguiente:

	ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA	ABS-FOR-18
		VERSION 02
		15/02/2019

“Teniendo en cuenta que desde el día 2 de septiembre de 2.023, se realizó la solicitud de expedición de de la póliza, en POLIZA MATRIZ, y hasta la fecha y hora no se ha logrado ha logrado respuesta, para la expedición de la del proceso SOLICITUD DE OFERTA PRQ 2023 – 038, solicito cordialmente se prorrogue la fecha máxima para la recepción de ofertas para garantizar la pluralidad de oferentes para el proceso.”

Respuesta: En atención a la necesidad del servicio por parte del contratante, no es viable realizar una prórroga en el cierre del presente proceso de contratación.

Atentamente



JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora (e)
Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P
Proyecto Aguas del Atrato

Proyectó. Jenifer Montoya Salazar/ Profesional proyecto jurídico